

**MUNICIPALIDAD DEL CANTON CENTRAL DE PUNTARENAS**  
**ACTA NÚMERO CIENTO VEINTIOCHO DE LA SESION EXTRAORDINARIA**  
**CELEBRADA EL DIA VEINTITRES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE**  
**AL SER LAS DIEZ HORAS EN PUNTO**  
**DIRECTORIO**

Reg. Danilo Chavarría Velásquez  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Reg. José María López García  
**VICEPRESIDENTE MUNICIPAL**

Sr. Randall Chavarría Matarrita  
**ALCALDE MUNICIPAL**

Sra. Marielos Marchena Hernández  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Reg. María Cristina Martínez Calero  
Reg. Víctor Brenes Sibaja  
Reg. Miguel Díaz Vega

Reg. Andrés Salguera Gutiérrez  
Reg. Julia Madrigal Zamora  
Reg. Raúl Quesada Galagarza

**REGIDORES SUPLENTE**

Reg. Ana Margarita Sánchez Morales  
Reg. Víctor Espinoza Rivas

Reg. Miguel Monge Morales

**SINDICOS MUNICIPALES**

Sind. Lidia Cabrales Ríos  
Sind. Luis A. Ramírez Morales  
Sind. Andrés Gómez Alemán  
Sind. Romelia Pérez Domínguez  
Sind. Enock Murillo Briceño

Sind. Miguel Alvarado Arias  
Sind. Flory Vásquez Arce  
Sind. Eugenio Ramírez Zúñiga  
Sind. Crisanta Rojas Zúñiga  
Sind. Carmen Idaly Soto León

**FUNCIONARIO MUNICIPAL**

Lic. Roy Cruz Araya, Asesor Legal a.i. del Concejo Municipal.  
Licda. Marilyn Guerrero Molina, Encargada de Presupuesto Municipal.

El Sr. Presidente Municipal inicia la Sesión al ser las 10:00 a.m. da lectura a la agenda.

**PUNTO ÚNICO**

**ARTÍCULO PRIMERO: DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PRESUPUESTO ORDINARIO CONSOLIDADO PARA EL AÑO 2018 Y PLAN ANUAL OPERATIVO CONSOLIDADO PARA EL AÑO 2018.**

Se da receso de quince minutos.  
Se reinicia la Sesión Municipal.

Se amplia hasta por una hora para que los Miembros de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto revisen el documento entregado por la Administración Municipal.

Se reinicia la Sesión Municipal.

El Sr. Presidente Municipal indica reunidos todos los Señores miembros de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, y los Señores Regidores de todas las Fracciones, con la compañera Licda. Marilyn Guerrero Molina, encargada de la elaboración del Presupuesto Ordinario, quedamos satisfechos con la explicación que la compañera Licda. Marilyn Guerrero Molina nos ha dado, sobre la revisión del Presupuesto es conforme a lo solicitado en el Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, estando ya de acuerdo someteré a votación el Presupuesto Ordinaria Consolidado con los cuatro Concejos Municipales de Distritos y la Municipalidad de Puntarenas para el año 2018.

El Sr. Reg. Miguel Monge Morales dice yo si quiero participar antes de la aprobación, porque aquí hay un documento de una reunión que comparecieron los Regidores del Concejo Municipal en el año 2011, yo le invertí mucho tiempo como para no dejar plasmado en esta acta de hoy.

Como lo dijo ahora el Sr. Presidente las Fracciones hemos llegado a un acuerdo para la posible aprobación, pero en ese entonces el Señor Randall Chavarría Matarrita que hoy día es el Alcalde Municipal, tengo entendido era el Presidente de ese Concejo o regidor al menos.

Entonces quiero rescatar algunas palabras que la gente de la Contraloría General de la República en aquel momento, porque lo que aquí se plasmó en esa reunión es precisamente el mismo cuadro que hoy día 23 de setiembre nos tiene aquí y para aquel tiempo era 24 de setiembre solo un día de diferencia para que enmarcara todo igual.

Lo que el Señor de la Contraloría General de la República dice: "...definitivamente pensar que no es un divorcio si no que era la guerra que existía..." en aquel momento entre el Concejo Municipal y el Alcalde son palabras que estoy extrayendo de este documento y que quiero conste en actas, porque en función de eso en una aprobación.

El Sr. Presidente le indica al Sr. Reg. Miguel Monge Morales, como es punto único de aprobación y esta acta va para la Contraloría General, siento que no viene a discusión, porque estamos a tiempo con el presupuesto y todo como para que conste en actas, si quiere lo puedes decir para que quedemos nosotros concientes pero el que conste en actas va ha desvirtuar el acta, porque la agenda dice Discusión y Aprobación del Presupuesto Ordinario, tendríamos que alterar el orden del día para que usted se refiera al tema.

Continúa el Sr. Reg. Miguel Monge Morales, está en la discusión del Presupuesto, aunque usted dio el receso y allá se hizo la negociación y todo inclusive esto mismo consta aquí que se dio una negociación, no es que quiero entorpecer lo del acta sino

más bien quiero que los Señores de la Contraloría General y que sigan constando en actas mis palabras, que efectivamente en aquella reunión en la Contraloría General de la República el día 11 de noviembre del 2010 con los Señores Regidores de ese entonces, se dio este mismo caso, que conste en actas que se sigue manteniendo el mismo cuadro en función del divorcio y la separación entre el Concejo Municipal y el Alcalde, en función de eso la Contraloría General de la República verifique el cumplimiento del dictamen con relación a la Administración básicamente eso y hacer memoria de ese documento que tengo en mano.

**A--)ASUNTO: APROBACION PRESUPUESTO ORDINARIO CONSOLIDADO PARA EL AÑO 2018 Y PLAN ANUAL OPERATIVO CONSOLIDADO PARA EL AÑO 2018**

Se detalla a continuación el documento presupuestario.

En conocimiento de lo anterior se somete a votación la aplicación del Artículo 44 del Código Municipal dispensa de trámite de Comisión este es **APROBADO UNANIME OCHO VOTOS.** Se somete a votación la aplicación del Artículo 45 del Código Municipal este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO OCHO VOTOS.** Se somete a votación el Presupuesto Ordinario Consolidado con los cuatro Concejos Municipales de Distritos (Monteverde, Paquera, Lepanto y Cóbano) y de la Municipalidad de Puntarenas para el año 2018 así como el Plan Anual Operativo Consolidado para el año 2018. Votación este es **APROBADO UNANIME OCHO VOTOS.** Aplicado el Artículo 45 del Código Municipal este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO OCHO VOTOS.**

**SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS  
SE LEVANTA LA SESION MUNICIPAL**

**REG. DANILO CHAVARRIA VELASQUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SRA. MARIELOS MARCHENA HERNANDEZ  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MMH/lzs.\***